



## **ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Reunidos en Gijón, el 16 de julio de 2024 a las 20:30, en primera y única convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Cristina Vega Hernández, presidenta  
Alberto Fernández García, vicepresidente  
Maria Liliana Santamarina Rabanal, secretaria  
Juan Ángel Fernández Freijoó, tesorero  
Luis Román Valdés, delegado

Se tratan y acuerdan las siguientes cuestiones con arreglo al **Orden del día:**

- 1 Lectura y aprobación del acta anterior si procede
- 2 Creación de la comisión gestora según la Disposición transitoria primera de la Ley 1/2024, de 17 de abril, de creación del Colegio Profesional de Logopedas del Principado de Asturias.

### **Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados**

En el primer punto del orden del día se aprueba el acta de la última reunión de la Junta directiva.

En el siguiente punto del orden se procede a aprobar la creación de la comisión gestora que elaborará y aprobará los estatutos provisionales que regularán la convocatoria y el funcionamiento de la asamblea constituyente.

La comisión gestora estará integrada por todos los miembros de la actual junta directiva de la Asociación de Logopedas del Principado de Asturias.